



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

RECIBO OROZMA.  
06/AGOSTO/2021

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 245

**SUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 06 de Agosto de 2021.

C. Manuel Escobedo Infante

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh=24/Diciembre/2009 en la fosa 180 con Alineamiento B-3-5-14 del Panteon 20 de noviembre para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.